

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INGENIERA Y PROYECTOS EMPRESARIALES INGEPROEM S.A.

En la ciudad de Machala a los ocho días del mes de abril de año dos mil diez y nueve en el local social de la compañía denominada Ingeniería y Proyectos Empresariales INGEPROEM S.A., ubicada en la Urbanización Celcoro calles quinta su S/N y Veinticaya B Oeste planta baja en la ciudad de Machala se reúnen los socios, la Doctora Nancy del Rocío Flores Jaramillo y la Señora Elisa Marieta Jaramillo Versosa quienes representan el cien por ciento del capital suscrito de la compañía, se reúnen los socios de dicha compañía con el objetivo de celebrar una Junta General Ordinaria de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el Artículo 236 y 242 de la Ley de Compañías con el objetivo de tratar el siguiente orden del día:

PRESIDENCIA Y SECRETARIA:

Actuó como presidente de la Junta la Señora Cecilia del Rocío Honores León, como Gerente General y socia activa la Dra. Nancy del Rocío Flores Jaramillo y accionista activa la Señora Elisa Marieta Jaramillo Versosa lo cual fue lo cual asignada como Secretaria de la Junta de Accionista por unanimidad.

AGENDA:

A continuación, los accionistas aprobaron por unanimidad tratar y resolver lo siguiente:

1.- Constatación del Quórum

2.- Apertura de la Sección por el Presidente de la Compañía.

3.- Informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al Ejercicio Económico del año 2018.

4.- Informe del Comisario correspondiente al año 2018

5.- Análisis y Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico correspondiente del año 2018.

6.- Análisis y tratamiento sobre los resultados del Ejercicio Económico correspondiente del año 8

7.- Designación del Comisario para el Ejercicio Económico del año 2019.

A continuación, se pasó a tratar cada punto de la agenda.

1.-QUÓRUM Y ASISTENCIA:

Habiendo constatado el Presidente la presencia de la totalidad de los socios accionistas cuyas acciones representan el 100% del capital social, estos aceptaron por unanimidad celebrar la Junta, sin necesidad de convocatoria previa, por lo que la Presidencia declaró convocada y válidamente constituida la Junta General.

2.- APERTURA DE LA SECCIÓN POR EL PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA.

La presidenta la Señora Cecilia del Rocio Honores León da apertura a la sesión ordinaria de socios de la Compañía INGEPROEM SA.

3.- INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.

La Dra. Nancy del Rocio Flores Jaramillo Gerente General, solicita a la Ing. Pulla Morochu Carmen Angélica - Contadora de la empresa, proceda a dar lectura a los informes financieros correspondientes al año 2018, quien procede según lo solicitado.

4.- INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2018

La Ing. Myriam Lima Sigüenza designada como Comisaria para el Ejercicio Económico 2018 presenta el informe ante la Junta General de Socios. De la revisión de los estados financieros, puedo concluir que estos cumplen de manera estricta con las normas legales, estatutarias y reglamentarias de la Superintendencia de Compañías del Ecuador, la Ley de régimen Tributario Interno y sus reglamentos.

5.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO CORRESPONDIENTE DEL AÑO 2018.

A continuación la señora Presidente puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros y sociales antes referidos presentados de conformidad con la Ley General de Sociedades.

Acto seguido, los socios accionistas analizaron y debatieron las Notas referidas a los Estados Financieros correspondiente al ejercicio 2018.

Luego, los socios accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en el Balance General y en Estado de Resultados, siendo los resultados indicados en los archivos adjuntos.

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas acordaron por unanimidad:

6.- ANÁLISIS Y TRATAMIENTO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO CORRESPONDIENTE DEL AÑO 2018.

RESOLVER

PRIMERO: Aprobar los Estados Financieros y las Notas correspondientes al ejercicio económico 2018, presentado por el Directorio.

A continuación, el presidente informó que como quiera el ejercicio 2018 arrojó una pequeña ganancia objeto pronunciarse sobre el punto de agenda referido a la aplicación de la misma.



Luego de una breve deliberación, los socios accionistas acordaron por unanimidad lo siguiente:

SEGUNDO: Mantener acumulada la utilidad del ejercicio económico 2018 para el próximo año económico de la compañía INGEPROEM S.A., y las utilidades acumuladas de los periodos anteriores distribuirías a los accionistas que conforman la Compañía INGEPROEM S.A.

7.- DESIGNACIÓN DEL COMISARIO PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.

Mediante unanimidad la Junta de Socios decide designar a la Ing. Myriam Lima Sigüenza como Comisario para el ejercicio económico del año 2019.

Una vez tratado todos los puntos pertinentes se procede a dar lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad por los socios accionistas. - Acto seguido se declara concluida la sesión siendo la 11:45 a.m. horas de mismo día en el mismo lugar, para la constancia firman los asistentes.

Dra. Nancy del Rocío Flores Jaramillo
Gerente General

Sra. Cecilia del Rocío Hornos León
Presidente

Sra. Elisa Mariela Jaramillo Versosa
SECRETARIA AD - HO